

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADO EL 6 DE MARZO DE 2025

Presidente

D. Antonio Huertas Mejías

Vocales

D. Pedro M. Fernández Salguero

D. Francisco Álvarez Arroyo

D. Juan F. Panduro López

D. Agustín García García

D^a. Rosa Amo Cacho

D. Hernán Álvarez Gaitán

D. José Pedro Catalán Durán

D. Valentín García Gómez

D. Manuel Herrero Sánchez

D. Alejandro Cercas Alonso

D^a. Silvia Iglesias Gallego

D. Francisco M. Jiménez Camacho

D^a. Pilar Coslado Santibáñez

D. Pedro Rosado Alcántara

D^a. Carmen Pagador López*

Secretaria

D^a. M. Pilar Izquierdo Pérez

Celebrada la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Extremadura en la Sala de Gerencia del Palacio de la Generala del Rectorado de Cáceres (Plaza de Caldereros, 1, Cáceres), el día 6 de marzo de 2025, previa convocatoria en tiempo y forma, asisten en segunda convocatoria a las 12:00h horas los miembros que se relacionan en el margen de la presente acta y, desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión.

*Abandona la sesión en el punto 13 del orden del día

Invitadas

D^{ña}. Rocío Blas Morato, Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad, invitada al punto quinto del orden del día.

D^{ña}. M^{ra}. Mercedes Macías García, Vicerrectora de Calidad y Estrategia, invitada al punto séptimo del orden del día.

D^{ña}. M^{ra}. Mercedes Rico García, Vicerrectora de Planificación Académica, invitada a los puntos octavo, noveno y décimo del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 8 de noviembre de 2024.
3. Propuesta de sustitución de miembros del Consejo Social por agotamiento de mandato.
4. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2025.
5. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas Extraordinarias del Consejo Social para el año 2025.
6. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, del Presupuesto para la Universidad de Extremadura para el año 2025.
7. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de la Convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador 2025.
8. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificación de titulaciones.
9. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de simultaneidad de títulos.
10. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente.
11. Aprobación, si procede, continuidad Convenios Alianza “Extremadura es futuro”.
12. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social del año 2024.
13. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el año 2025.
14. Aprobación, si procede, de las Bases de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2025.
15. Designación de los miembros del Jurado de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2025.
16. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los miembros y confirma quorum suficiente en segunda convocatoria.

Comienza su informe exponiendo la reunión que acaba de tener lugar con la Presidenta de la Junta de Extremadura, donde dialogaron sobre la financiación de la Universidad de Extremadura, la Alianza Extremadura es futuro y el programa Ruta Plateada.

Continúa informando sobre la Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales que tuvo lugar el 21 de noviembre, donde D^a. Pilar Coslado participó en representación del Consejo Social de la Universidad de Extremadura y se aprobó la modificación de los Estatutos de la Conferencia.

El 22 de enero de 2025 en Toledo, se asumió la presidencia y secretaria del G9+ de Consejos Sociales de Universidades por dos anualidades y que ya ha celebrado el 3 de marzo en Zaragoza una sesión técnica de Secretarios.

El 18 de diciembre de 2024 se aprobó en Consejo de Gobierno el Plan Estratégico de la UEx 2024-2026 e informa de cambios en el equipo rectoral.

El 1 de marzo se incorporaron las 50 prácticas de Unirural, financiadas por las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, en entidades ubicadas en entornos rurales de la región.

Por último, anima a los vocales a participar en el seminario sobre "Formación Dual Universitaria: retos y oportunidades" organizado por la Conferencia de Consejos Sociales para el 17 de marzo en Madrid.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno del día 8 de noviembre de 2024.

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto segundo del orden del día.

3. Propuesta de sustitución de miembros del Consejo Social por agotamiento de mandato.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Pilar Izquierdo que informa que la Ley del Consejo Social establece que la duración del mandato de los vocales, a excepción de miembros natos, es de cuatro años, renovable por una sola vez. Así, el Pleno del Consejo Social acordará la sustitución de los miembros del Consejo comunicándolo a la Junta de Extremadura para que inicie el proceso de tramitación para el nombramiento de los miembros para un nuevo mandato. El cese y nombramiento de vocales será efectivo a partir del día de su publicación en DOE.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto tercero del orden del día.

4. Aprobación, si procede, del calendario de sesiones ordinarias del Pleno para el año 2025.

El Sr. Presidente propone como fechas para la celebración de sesiones ordinarias el 6 de marzo, el 25 de junio, el 19 de septiembre y el 28 de noviembre del año 2025.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto cuarto del orden del día.

5. Aprobación, si procede, de Convocatoria de Ayudas Extraordinarias del Consejo Social para el año 2025.

El Sr. Presidente invita a D^a. Rocío Blas, Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad, a exponer el punto quinto del orden del día. D^a Rocío Blas presenta la Convocatoria de ayudas para estudiantes de grado y másteres oficiales del curso 24/25. Detalla tres modalidades de ayudas en la Convocatoria de 2025 propuesta, ayudas sociales por rendimiento académico, ayudas sociales para situaciones sobrevenidas y/o de especial necesidad y ayudas para desplazamientos para la realización de prácticas curriculares obligatorias. Indica que en septiembre se pretende presentar una segunda convocatoria para el curso 25/26 destinado a ayudas de situaciones sobrevenidas y/o de especial necesidad.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Rosa Amo que solicita que se revise el texto para incluir lenguaje inclusivo, solicitud a la que se suma D. Francisco Jiménez.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto quinto del orden del día.

6. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, del Presupuesto para la Universidad de Extremadura para el año 2025.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Agustín García, Vicerrector de Economía, que presenta el presupuesto por un importe de 209.662.075€, y que experimenta un incremento del 5,5 por 100 respecto al ejercicio precedente, motivado principalmente por un incremento en gastos de personal como consecuencia de cumplimiento normativo. En la elaboración de los presupuestos se han seguido criterios de austeridad. Respecto al presupuesto de ingresos, se presupuesta en el capítulo 3, el importe total de la compensación por bonificación por exención de matrículas, en el capítulo 4 se recoge una transferencia corriente de la Junta de Extremadura correspondiente al importe del 98% de los gastos de personal y en el capítulo 8 se recoge un importe de 1,5 millones de euros para compensar déficit de ejercicios anteriores.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Rosa Amo que solicita aclaraciones con relación a gastos energéticos, luz y gas, resolviendo las dudas el Sr. Vicerrector.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Hernán Álvarez que solicita información sobre la garantía de cumplimiento de los ingresos presupuestados, a lo que el Sr. Vicerrector responde que se trata de previsiones de ingresos y que en los últimos ejercicios el porcentaje de ejecución de ingresos ha sido muy alto.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto sexto del orden del día.

7. Aprobación, si procede, a propuesta de Consejo de Gobierno, de la Convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador 2025.

El Sr. Presidente invita a D^a. Mercedes Macias, Vicerrectora de Calidad y Estrategia, a presentar el punto séptimo del orden del día. La Sra. Vicerrectora indica que se trata de una Convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador similar a años precedentes y que únicamente se han realizado cambios para facilitar a los investigadores la presentación de documentación y que no afectan al contenido.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Silvia Iglesias que informa que los tres sindicatos que representan a la Universidad han firmado un escrito dirigido a la Junta de Extremadura solicitando una mesa de diálogo para que se modifique el Decreto 2013 y se propone la retirada del presente punto del orden del día.

Se debate el punto y se procede a la votación.

Con un voto en contra, por la representante de UGT, y, una abstención, por el representante de CCOO, se aprueba por mayoría el punto séptimo del orden del día.

8. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de modificación de titulaciones.

El Sr. Presidente invita a D^a. Mercedes Rico, Vicerrectora de Planificación Académica, a presentar el punto séptimo del orden del día. La Sra. Vicerrectora informa que se exponen para informe las modificaciones aprobadas en los Consejos de Gobierno de diciembre, enero y febrero. Informa que la mayoría de los cambios son no sustanciales y destaca como cambios sustanciales los relativos al grado en ingeniería de telecomunicaciones, el grado de ingeniería en informática, el Máster Universitario de Investigación Humanidades, el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociosanitarias, el grado de Medicina, el Máster en Tecnologías de la Información Geográfica, el Máster Universitario en Calidad, Seguridad e Innovación en la Industria Cárnica y la dualización del grado de Información y Documentación.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Hernán Álvarez que agradece el trabajo realizado para dualizar el título de información y documentación, especialmente a la Vicerrectora y al Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se emite informe favorable del punto octavo del orden del día.

9. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de simultaneidad de títulos.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Mercedes Rico que expone que se trata de la simultaneidad de estudios del grado Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, mención Telemática y el grado Ingeniería Informática, mención Tecnologías de la Información, para acomodar los títulos del doble grado que ya existía a las modificaciones del punto anterior.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se emite informe favorable del punto noveno del orden del día.

10. Emisión de informe, a propuesta de Consejo de Gobierno, de títulos propios y formación permanente.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Mercedes Rico que indica que en Consejo de Gobierno de diciembre, se realizaron principalmente ratificaciones de aprobaciones y modificaciones de cursos previamente aprobados en sesiones anteriores, destacando la aprobación de la segunda edición del máster en seguridad, emergencia y protección civil; en Consejo de Gobierno de enero de 2025, se ratificaron nueve microcredenciales, dos certificados de formación específica y más de 20 modificaciones, principalmente para ajustar la memoria económica; y en el Consejo de Gobierno de febrero, se aprobaron las primeras 15 microcredenciales del plan Microcred, financiado por el Gobierno.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se emite informe favorable del punto décimo del orden del día.

11. Aprobación, si procede, continuidad Convenios Alianza “Extremadura es futuro”.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Secretaria del Consejo Social que informa que el Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Extremadura, el Consejo Social y la Fundación Universidad-Sociedad para la creación de la Alianza “Extremadura es futuro” con duración de 3 años llega a su fin y se propone firmar una adenda por un periodo de 4 años en los mismos términos. Asimismo, se propone adaptar el modelo de Convenio de adhesión de las entidades a la Alianza en cuanto a la vigencia y duración con indicación de que las prórrogas, hasta un máximo de 4 años, se materializaran a través del Anexo I firmado por la entidad.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Rosa Amo que detecta error en domicilio y sugiere el uso de lenguaje inclusivo en el modelo de Convenio.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto onceavo del orden del día.

12. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del Consejo Social del año 2024.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Secretaria del Consejo Social que presenta la Memoria del Consejo Social del año 2024, con una estructura similar a la del año precedente, incorporando un nuevo apartado en la introducción para visualizar la participación del Consejo Social en otros órganos de gobierno, comisiones e instituciones. Detalla por actuaciones la ejecución del presupuesto en 2024 de un 94,15 por 100. Por último, se refiere a la Memoria de la Alianza Extremadura es futuro que resume las actuaciones llevadas a cabo por ejes en el 2024.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto duodécimo del orden del día.

13. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Extremadura para el año 2025.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Secretaria del Consejo Social que informa que el importe de la subvención nominativa que recibirá el Consejo Social en 2025 es de 210.000€, mismo importe que en 2024. Detalla por actuaciones la propuesta de distribución, similar al ejercicio precedente, destacando que en 2025 se contará con un técnico de apoyo de comunicación.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto treceavo del orden del día.

14. Aprobación, si procede, de las Bases de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2025.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Secretaria del Consejo Social que propone que en 2025 se concedan dos premios a estudiantes por importe de 1.000€, uno dirigido a la excelencia académica e implicación social y otro dirigido a la excelencia académica y vocación investigadora; dos premios a la empleabilidad, uno a la PYME y otro a la Gran empresa; y por último para la transferencia del conocimiento, entregar una placa a cada uno de los mentores participantes de la II edición de mentoring UEx.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto catorceavo del orden del día.

15. Designación de los miembros del Jurado de los Premios “Extremadura es futuro” del Consejo Social para el año 2025.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sr. Secretaria del Consejo Social que propone continuidad en los miembros del jurado de la edición de premios del 2024. Por parte de los miembros en representación de la organización empresarial se propone rotación, por lo que D. Pedro Rosado formará parte del jurado en sustitución de D^a. Pilar Coslado.

Sin más intervenciones y por asentimiento unánime de los presentes se aprueba el punto quinceavo del orden del día.

16. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Francisco Jiménez que explica los motivos por los que había solicitado la remisión a los miembros de un escrito donde proponía definir un posicionamiento del Consejo Social ante la implantación de las universidades privadas en Extremadura. Después de un intenso debate, se pide al equipo rectoral redactar un documento breve y objetivo sobre la posición de la universidad en relación al tema planteado para ser discutido en la próxima reunión.

El Sr. Presidente informa sobre el proyecto Ruta Plateada para promover el desarrollo económico y social basado en el aprovechamiento de la economía de los mayores en las regiones de Asturias, Castilla y León, Andalucía y Extremadura. Se propone que el Consejo Social y la Universidad de Extremadura se sume a esta iniciativa.

El Sr. Presidente agradece la asistencia a los miembros y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:17 horas, de lo que doy fe como Secretaria y rubrico.

VºBº



Antonio Huertas Mejías
Presidente

Mª. Pilar Izquierdo Pérez
Secretaria